



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias
Económicas Jurídicas y Sociales

Salta, 07 MAY 2021.

RES. DECECO N° 317-21

Expte. N° 6546/13

VISTO:

La Resolución CD-ECON N° 032/21, por la cual se designa a la Dra. Luisa María SALAZAR, D.N.I. N° 30.637.781, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulo I – II – III", como así también para prestar colaboración con la implementación del Doctorado en Ciencias Económicas, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de abril de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Dra. Luisa María SALAZAR, D.N.I. N° 30.637.781, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulo I – II – III", como así también para prestar colaboración con la implementación del Doctorado en Ciencias Económicas, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./C.A.V.

Jr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS

